ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
CD-21-2017 AMPLIACIÓN DE GUARDERIA, ID Nº 337.482.-

En la Localidad de Bella Vista, Departamento de Itapúa, en la sede de la Municipalidad, a los quince días del mes de noviembre de dos mil diecisiete, siendo las 08:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de sobres para el proceso de Contratación Directa Nº **CD-21-2017 AMPLIACIÓN DE GUARDERIA, ID Nº 337.482;** dando cumplimiento al Art. 24 de la Ley 2.051 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909, en su Art. 54, así como lo establecido en la Carta de Invitación. Preside el Acto la Ing. Marizol Gallas responsable de UOC, se encuentran presentes la Srta. Romina Benitez Auxiliar de UOC, y los oferentes: el Arq. Federico Fleitas en representación de su empresa, el señor Sebastián Rodríguez en representación de CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ; y la señorita Mariela Escobar en representación de J.E CONSTRUCCIONES. Se cuenta con (03) tres ofertas, de CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ de Sebastián Rodríguez; ARQUITECTO FEDERICO FLEITAS, y J.E CONSTRUCCIONES de Jorge Escobar. Seguidamente se procede a la lectura del monto de las ofertas y a una verificación meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes, siendo como sigue: --------

OFERTA Nº 01 CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ de Sebastián Rodríguez.
Precio Total de la oferta es de (Gs.41.151.000) GUARANIES CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL.
El oferente presentó dentro del sobre una carpeta conteniendo los siguientes documentos:

a) El Formulario de oferta;
b) Fotocopia de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
d) Garantía mantenimiento de oferta.-

OFERTA Nº 02 ARQ. FEDERICO FLEITAS.
Precio Total de la oferta es de (Gs.44.990.000) GUARANIES CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL.
El oferente presentó dentro del sobre una carpeta conteniendo los siguientes documentos:

a) El Formulario de oferta;
b) Constancia SIPE Nº 1.476.969
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

Sebastian Rodriguez

Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

d) Garantía mantenimiento de oferta.-

O3ERTA N° 03 J.E CONSTRUCCIONES de Jorge Escobar.

Precio Total de la oferta es de (Gs.39.840.700) GUARANIES TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS.

El oferente presentó dentro del sobre una carpeta conteniendo los siguientes documentos:

a) El Formulario de oferta;
b) Fotocopia de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
d) Garantía mantenimiento de oferta.-

Observaciones: El Arquitecto Federico Fleitas deja las siguientes observaciones, referente a la oferta de CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ, no presenta Certificado de Origen, y carece de cronograma de obras.

Referente a la empresa J.E CONSTRUCCIONES, no presenta cronograma de obras, con respecto al formulario de oferta solicito se verifiquen si corresponde al modelo estándar del pliego de bases y condiciones.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto de apertura de ofertas siendo las 08:35 hs. del día quince de noviembre de dos mil diecisiete y en prueba de conformidad firman los presentes en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Romina Benitez
Auxiliar UOC

Ing. Marizol Gallas
Responsable UOC

Marizol Gallas
Responsable de UOC

Arq. Federico Fleitas

Sebastián Rodriguez
CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ

Mariela Escobar
J.E CONSTRUCCIONES